## Presentación del Dossier: Exilios y asilos en/desde América Latina y el Caribe

Mario Ayala\* y Adriane Vidal Costa\*\*

En el contexto de la Guerra fría global, durante las décadas de 1960 y 1970, se instalaron en América Latina Dictaduras de Seguridad Nacional (DSN) que siguieron los lineamientos de la política exterior estadounidense de "la defensa interna contra el comunismo internacional". Los efectos de los mecanismos de represión masivos de las DSN provocaron la exclusión y persecución de decenas de miles de opositores políticos y sectores desafectos de las esferas públicas y políticas nacionales, y un impacto regional e internacional sin precedentes. Miles de ciudadanos fueron obligados a abandonar sus países debido a las violaciones sistemáticas a sus derechos humanos. Ante esta situación, fue clave la protección que recibieron de otros Estados, organismos interestatales internacionales y el apoyo de la solidaridad internacional de diversas organizaciones y redes transnacionales.

En los países que podían brindar protección a los perseguidos, huidos o desterrados se pusieron al descubierto tensiones y discusiones entre adoptar una política exterior de respeto del derecho de asilo, o al refugio, y la defensa de los derechos humanos; u otra, que priorizara razones de Estado como la política inmigratoria, la seguridad interna, o la ideología de los solicitantes de protección internacional.

Otro efecto de esta situación de exclusión masiva de escala regional es que llevó a la formación de un amplio movimiento de solidaridad internacional de defensa de los derechos humanos y de solidaridad con las víctimas que consolidó diversas redes regionales y transnacionales de activación política de oposición a las políticas internas y externas de las DSN.

Actualmente, los exilios, refugios y asilos se reeditan dadas las masivas migraciones forzosas internacionales producto de guerras y conflictos internos y externos, como la demuestra el actual debate regional y mundial sobre diversos casos de asilados diplomáticos y territoriales en América Latina y Europa. Situación que propicia un necesario debate sobre los mecanismos de protección de perseguidos políticos, solidaridad y defensa de los derechos humanos en escala local, regional y transnacional.

Este dossier "Exilios y asilos en/desde América Latina y el Caribe" fue organizado con el objetivo de discutir avances de investigación empíricos y teóricos que abordaran diversos aspectos de los exilios, refugios y asilos en América Latina y el

<sup>\*</sup> Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE)/Universidad de Buenos Aires-Departamento de Historia/CONICET, Argentina. E-mail: mhayala@untdf.edu.ar

<sup>\*\*</sup> Universidade Federal de Minas Gerais. E-mail: adrianeavc@gmail.com

Caribe durante los siglos XX y XXI, con una perspectiva interdisciplinaria y en sus múltiples escalas y dimensiones de análisis.

La convocatoria supero las expectativas iniciales y se recibieron más de veinte propuestas de artículos, razón por la cual el dossier será publicado en dos partes en el presente y siguiente número de la Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea.

Esta primera parte del dossier reúne doce artículos organizados de forma temporal. Una evaluación general de los mismos permite observar nuevos temas, nuevos problemas y nuevos enfoques de investigación apoyados diversas fuentes y archivos. Los avances de investigación que se presentan continuación muestran la pluralidad de caminos de los estudios sobre las políticas de destierro y asilo en/desde América Latina y el Caribe en los siglos XX y XXI.

Nuevas camadas de investigadores de diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales abordan la heterogeneidad de las experiencias de destierro, asilo y exilio vividas en sus dimensiones de clase, general, ideología y etnia; analizan las dinámicas de la acción política de los diversas comunidades transnacionales de exiliados y sus aliados solidarios, en interacción el rol de la solidaridad internacional y las presiones de estados, organismos intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales.

En el primer artículo del dossier, "La DIPBA y el seguimiento a los exiliados republicanos españoles: un estudio de los casos de Bahía Blanca y La Plata (1939-1966)", Federico Martín Vitelli (Universidad Nacional del Sur), analiza las formas de seguimiento, vigilancia y control ejercidas por la policía de Policía de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) sobre exiliados republicanos españoles y sus organizaciones en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca entre 1939 y 1966. Su erudita reconstrucción histórica se apoya en documentos hallados en los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA). En simultáneo, Vitelli indaga sobre los aspectos extraterritoriales de la represión y se pregunta si existió alguna articulación con instituciones y agentes formales y/o informales de la política exterior franquista en Argentina.

El segundo artículo, "Resistencia y censura en el exilio. Publicaciones de los brasileños asilados en México en la década de los sesenta", de Daniela Morales Muñoz (El Colegio de México) analiza las publicaciones creadas por exiliados brasileños asilados en México entre 1964 y 1966. De acuerdo a la autora –especialista en el exilio brasilero en México- estas publicaciones tempranas del exilio brasileño se pensaron como una forma de resistencia y de supervivencia política ante la exclusión y la pérdida de derechos que les imponía el destierro; y al mismo tiempo se constituyen en un ejemplo claro de las restricciones impuestas a los asilados en México para poder mantener una actividad política en el exterior de cara a lo que estaba sucediendo en su país.

A continuación, en "Exílio político e deslocamento revolucionário: um olhar para a experiência das mulheres exiladas brasileiras", Maria Cláudia Badan Ribeiro (Universidade de São Paulo), busca mostrar las diferentes estrategias de la oposición política femenina brasileña, durante el período de exilio político de las décadas de 1960 y 1970, visto por las mujeres desterradas y exiliadas como una continuación de su compromiso político. A partir de un intensivo trabajo de producción y análisis de fuentes orales sobre las trayectorias y experiencias de destierro, la autora logra reconstruir los actos y gestos de solidaridad política bajo el terror del estado, prestando atención al papel activo de las mujeres en la lucha contra la dictadura brasilera en el extranjero. Su investigación se inscribe en las líneas de investigación que proponen pensar las especificidades de género en la experiencia exiliar y en la lucha política opositora en la esfera pública internacional.

Le sigue el artículo de Juliana Gagliardi (Universidade Federal Fluminense), "Um oposicionista no Congresso e no exílio: a atuação de Lysâneas Maciel na década de 1970", un avance de investigación original sobre la pluralidad ideológica y política de los exilios bajo la dictadura militar brasilera. A partir del análisis de diversas fuentes y archivos originales, estudia la trayectoria de Lysâneas Maciel en la defensa de los derechos humanos y oposición a la represión durante la dictadura militar. El trabajo de Gagliardi demuestra la existencia de iniciativas de oposición en el interior del Congreso Brasilero controlado por las fuerzas armadas en el período de 1971 a 1976, intervalo en que fue diputado federal por el Estado de Guanabara; y posteriormente en su trabajo de denuncia en el exilio en Ginebra con el apoyo del Conselho Mundial de Igrejas (CMI).

En la línea de los nuevos estudios sobre el exilio brasileiro, en "Passado, presente e futuro: tempos múltiplos no exílio de Augusto Boal", Natalia Batista (Universidade de São Paulo) reconstruye y analiza la trayectoria exiliar del especialista en teatro brasilero Augusto Boal, la cual duró catorce años y abarcó el tránsito por tres países (Argentina, Portugal, Francia), enfocándose en el período 1974 a 1976 que este vivió en Buenos Aires, durante el proceso de incremento de la represión estatal y paraestatal previa a al golpe de Estado y el primer año de la última dictadura militar.

Por su parte, Débora Strieder Kreuz (Universidade Federal do Rio Grande do Sul), en "O exílio brasileiro na Argélia (1964-1979): notas de pesquisa", presenta una aproximación inicial a las experiencias del exilio brasileiro en el país del norte de África recién independizado. Apoyada en dos relatos de ex militantes y documentos de la dictadura brasilera, examina las experiencias de los sujetos exiliados y las acciones de vigilancia desplegadas sobre ellos por los servicios de inteligencia que operaban dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El séptimo artículo del dossier, "Chile- Francia: los caminos del exilio (1973-1994)", de Nathalie Jammet-Arias (Université Paris Nanterre), se enfoca en la política de asilo de Francia en relación a los exilio chileno a partir de un intenso trabajo documental en los archivos administrativos de la Oficina Francesa Para Refugiados y Apátridas (OFPRA), abiertos a la consulta en 2010. Desde el análisis cuantitativo y cualitativo de los expedientes de la OFPRA Jammet-Arias logra reconstruir itinerarios de destierro de los exiliados chilenos que llegaron a Francia a lo largo de la dictadura chilena. Demostrando que las formas y condiciones de las salidas, junto con las trayectorias y circulaciones transnacionales previas, tuvieron un impacto sobre la manera de instalarse en Francia y en los procesos de integración.

El artículo de Jorge Christian Fernández (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul), "Patria dividida: tensión y conflictividad entre exiliados e inmigrantes argentinos al Sur del Brasil, 1976-1983", se enfoca un tema que merece mayor atención de las investigaciones empíricas sobre el exilio: las interacciones entre las comunidades de migrantes y los exiliados en los países de acogida, en el seno de las comunidades de la diáspora. Este fue el caso de los exiliados argentinos en Porto Alegre, cuando encontraron una comunidad argentina ya asentada. Su investigación apoyada en entrevistas orales, documentos y periódicos, muestra que el estigma de la polarización y la violencia política de la década de 1970 persiguió a los exiliados en su lugar de acogida particular, cuando miembros de la comunidad de argentinos local se hicieron eco del discurso de la dictadura, tildándolos de "terroristas". El artículo presenta una perspectiva histórica sobre la relación contradictoria entre estos dos grupos, su constitución de identidad, subjetividades, la demonización del otro y sus redes de sociabilidad.

A continuación, en "O exílio argentino e a justiça espanhola Exilados como atores e vítimas da causa penal contra os militares argentinos na Espanha na visão dos protagonistas jurídicos do caso", de Ana Carolina Balbino (Universidade Estadual de Campinas), aborda la cuestión de la lucha de por la memoria, la verdad y la justicia en el contexto de la justicia de transición en Argentina, desde una perspectiva transnacional. En particular analizar el rol de los colectivos de ex exiliados en España que en la posdictadura se movilizaron para apoyar los procesos judiciales bloqueados por las leyes de impunidad en Argentina. Para la autora la combinación de las acciones de funcionarios judiciales españoles, abogados de derechos humanos, victimas y las organizaciones de derechos humanos y de familiares de afectados lograron abrir una grieta en el proceso la impunidad garantizada por leyes promulgadas durante los gobiernos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem.

El siguiente artículo, "Intelectuales, exilio y comunicación en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) (1975-1984)", Facundo Altamirano (Universidad de Buenos Aires), recorta su interés en el proceso de formación y desarrollo del ILET en el período 1975-1984 a la luz del exilio chileno, uruguayo y argentino que confluyó en México y que desde un área de saber específico participó activamente del desarrollo del campo de la comunicación en el continente. Desde la perspectiva de la historia intelectual el autor sostiene que la conformación del ILET puede explicarse a partir de una confluencia originaria en el contexto histórico específico que derivó en un doble cruce. De acuerdo a dicha confluencia, afirma que es posible analizar la trayectoria del ILET a partir de una serie de intersecciones entre las trayectorias nacionales de los grupos intelectuales exiliados y las condiciones históricas del exilio en México.

En "Exílio, intelectuais e dissidência à Revolução Cubana em Mariel – Revista de Literatura y Arte (1980-1983)" Caroline Drummond (Universidade Federal de Minas Gerais), analiza el proyecto editorial fundado en Miami en 1983 por escritores cubanos exilados en los Estados Unidos durante el exilio masivo de Mariel (1980) y que circuló hasta 1985. Sostiene la autora que Mariel se caracterizó por su carácter opositor al a partir del anticomunismo, la defensa de la régimen revolucionario cubano, democracia y las libertades individuales,- a partir de la crítica y la denuncia; y que su

desarrollo, sostenimiento y circulación internacional fue posible gracias la constitución de redes de sociabilidad en el destierro y los debates que la publicación vehiculizó.

Esta primera parte del dossier se cierra con el artículo de Stella Ferreira Gontijo (Universidade Federal de Minas Gerais), "El tiempo que no he tenido el cielo azul: o exílio de Gioconda Belli". En el mismo analiza la experiencia exílica de la escritora nicaragüense, ex militante da Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). A partir la narrativa construida en sus libros y memorias, busca reflexionar sobre las especificidades de las experiencias de las mujeres militantes e intelectuales, comprendiendo el exilio político como parte de una política de los gobiernos autoritarios en el contexto latinoamericano da segunda mitad del siglo XX.

Finalmente, queremos agradecer a todos aquellos que contribuyeron a hacer factible el dossier y señalar que nuestro objetivo fue despertar inquietudes más allá de las fórmulas ya establecidas de pensar los Exilios y asilos en/desde América Latina y el Caribe. Esperamos que la lectura de los textos que componen esta edición permita reflexiones enriquecedoras para la construcción de nuevos conocimientos y la ampliación de los debates sobre el tema.